



**“JUSTICIA PARA QUE NUESTROS HIJOS NO VUELVAN A VIVIR LO QUE  
NOSOSTROS VIVIMOS”**

Con esa frase termina su testimonio uno de los 12 testigos/as que resume lo que todos y todas las que declararon hoy ante el Tribunal Primero de Sentencia Penal, en el tercer día de audiencias públicas del juicio por genocidio y delitos de lesa humanidad en Guatemala.

La jornada de hoy fue emotiva para toda la sala de vistas en la que se encontraban más de 250 personas que desde las 8:30 de la mañana permanecieron atentos a los testimonios. Pese a que la retumbante voz del abogado de la defensa intenta deslegitimar a los testigos preguntando si alguien les pagó, los hombres y mujeres ixiles sentados frente al tribunal, serenamente contestan la verdad.

Las declaraciones expuestas hoy relatan cómo se dieron las masacres, cómo los sobrevivientes huyeron hacia la montaña y las condiciones inhumanas a las que fueron sometidas, *“comíamos hierbitas, pero no teníamos sal” “no había sal” “teníamos susto” “muchos se murieron de susto” “ahora sigo enferma por lo que me pasó, sigo con susto, ahora cualquier cosa me asusta mi corazón.”*

*“Qué culpa tenían los niños de tres meses, ellos decían que eran guerrilleros” “nos decían que éramos salvajes, y no se qué significa esa palabra salvajes” “quiero decir lo que me pasó porque es la verdad”* indicó Don Gaspar un hombre de 67 años, quien al testificar elocuentemente relató al Tribunal estas experiencias como si le hubieran ocurrido ayer.

Tres mujeres testificaron, tranquilas frente al tribunal relataron cómo fue para las mujeres el conflicto. Francisco, un joven que en el 82 tenía 6 años, con lágrimas en sus ojos pero con la verdad en su palabra, contó cómo lo secuestró el ejército a él y a su hermanita de 4 años y fueron llevados al destacamento militar donde habían más de treinta niños de quienes no sabe su paradero *“A algunos se los llevaban en helicópteros, ya no los volvíamos a ver.”*

El Calendario Maya es regido hoy por el Nahual Tz’i’ que simboliza la justicia, la interpretación de lo conocido y lo desconocido. Protector de la ley material y espiritual. Representa el orden y la exactitud en la vida personal y la sociedad. Es la verdad relatada por los testigos/as la que protege la Ley.

El Tribunal aplaza el debate para el día de mañana VIERNES 22 DE MARZO a partir de las 08:30 de la mañana en la Sala de Vistas de la Corte Suprema de Justicia.

**Asociación para la Justicia y Reconciliación – AJR  
Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos – CALDH  
Centro de Medios Independientes de Guatemala**

**Guatemala, 21 de marzo de 2013**